



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
032326160-032326105
ADMINISTRACION GENERAL

ACTA N°: 005-2016.

ACTA N°: 005-2016.

ACTA N°.- 005. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL, efectuada el día viernes 22 de enero del 2016, calles Abdón Calderón y Simón Bolívar, en la sala de sesiones de la Municipalidad, siendo las 16H00, previa Convocatoria N°.-004-2016-SC-GADMC, dispuesta por el Señor Marco Elí Maquisaca Alcalde del GADM Cumandá; se reúne el Concejo Cantonal con la presencia de los señores concejales: Joseph Brown; Magaly García, Eliana Medina, Arquímedes Silva, Actúa como Secretario de Concejo el Abg. Cristian F Ramos C. El Señor Alcalde Marco Maquisaca expresa un saludo a los concejales, funcionarios presentes, seguido dispone que el Secretario constate el Quórum. El quórum se encuentra conformado con la presencia de cuatro concejales, es decir cinco miembros del concejo; al mismo tiempo el Secretario da lectura al oficio presentado por la concejal Luis Yánez en el cual justifica al concejo la inasistencia ya que se encuentra fuera de la ciudad, ya que como es conocimiento del concejo, se encuentra en tratamiento médico, ante lo cual el concejo justifica la inasistencia del concejal Luis Yánez a la presente sesión de concejo. Existiendo el quórum reglamentario el Señor ALCALDE DECLARA INSTALADA LA SESIÓN. Posterior el Señor Alcalde solicita al Secretario proceda a dar lectura del Orden del Día: PUNTO UNICO.- análisis para designar a las personas que como GAD Cumandá se les hará un reconocimiento por su labor y trayectoria en beneficio del cantón el día 28 d enero del 2016. El Sr. Alcalde pone a consideración este punto de orden, ante lo cual el concejo por mayoría acuerda que en la sesión solemne al conmemorarse en vigésimo cuarto aniversario de cantonización el día jueves 28 de enero del 2016, se otorgue un reconocimiento a: Abg. Mariano Curicama. PREFECTO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO; Abg. Rosa Elvira Muñoz. ASAMBLEISTA POR LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO; *Por su permanente ayuda, dedicación y trabajo incondicional para el desarrollo de nuestro cantón; al Ing. Antonio Granda, al Sr. Patricio Condo, al Sr. Renán Lara. Por su emprendimiento, trabajo y dedicación en porvenir de mejores días para la sociedad cumandense; a los estudiantes Alarcón Gómez Josué, Guamán Vélez Henry, Piza Vásquez Estiven Por su destacada participación en Argentina como miembro de la Escuela de Futbol Municipal del GAD Cumandá; Al Ing. Rodrigo Santa Cruz, Por su permanente trabajo, apoyo, dedicación y compromiso por el bienestar de la sociedad cumandense. Al Ing. Joe Ruales. GERENTE DE LA EMPRESA ELÉCTRICA RIOBAMBA S.A Por su permanente apoyo, dedicación y trabajo por el desarrollo de nuestro cantón. a la Ing. Ana Caballero. Gerente de la COAC Riobamba Ltda. Agencia Cumandá. Al Sr. Pedro Olivo, Gerente de la COAC Lucha Campesina, Por su labor institucional y compromiso con el desarrollo socioeconómico de nuestro cantón. al Ing. Paúl Mayorga Director del distrito de Educación Cumandá Pallatanga, Por su permanente apoyo y trabajo por nuestro cantón. al Sr. José Muñoz, Presidente de Personas con Discapacidad del cantón Cumandá, Por su trabajo, dedicación por los grupos de atención prioritaria de nuestro cantón. al Sr. Alexis Ramírez. Por su destacado labor como entrenador de la Escuela de Futbol Municipal del GAD Cumandá. A la estudiante Ibarra Silva Flor, Por su permanente dedicación, estudio, y superación como abanderada de la Unidad Educativa Cumandá. Y disponen que secretaria de concejo realice el proceso*



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdon Calderón y Simón Bolívar

032326160-032326105

ADMINISTRACION GENERAL

ACTA Nº: 005-2016.

correspondiente para la elaboración de los reconocimientos. Sin más intervenciones Siendo las 16h20 sin más puntos que tratar el Sr. Alcalde Marco Maquisaca clausura la sesión. A continuación firma el Sr. Alcalde Marco Maquisaca y el Secretario Abg. Cristian Ramos que certifica el contenido de la presente acta.

Sr. Marco Elí Maquisaca Silva.
ALCALDE GADMC CUMANDÁ

Abg. Cristian F Ramos C
SECRETARIO DE CONCEJO